

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SILES (JAÉN)

2023/6497 *Corrección error material en anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto municipal para 2024 y Plantilla de Personal.*

Anuncio

Resolución Alcaldía 2023-0784 de fecha 15/12/2023:

Visto que, en el siguiente expediente, en el documento indicado

Expediente:	1355/2023 Aprobación Presupuesto Ayuntamiento Ejercicio 2024
Documentos:	Anuncio Aprobación definitiva del Presupuesto municipal para el ejercicio 2024 y Plantilla de Personal
Fecha:	BOP Jaén núm. 241 de 15/12/2023-6427

Existe un error material, consistente en:

- *Donde dice: A/Funcionarios de carrera:*

Grupo	Cuerpo/escala	Subescala	Clase	Categoría	Denominación puesto	Total plazas	Nº vacantes
C2	Administración general	Administrativa			Auxiliar Administrativo/a	1	1

- *Debe decir:*

C2	Administración general	Administrativa			Auxiliar Administrativo/a	1	0
----	------------------------	----------------	--	--	---------------------------	---	---

Por la Alcaldía se Acuerda:

Primero. Rectificar el error material, de hecho, o aritmético de acuerdo con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, padecido en el expediente relacionado y en los términos expresados en los antecedentes del presente Acuerdo: 1355/2023.

Segundo. Publicar la corrección del error en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Siles, 15 de diciembre de 2023.- El Alcalde, FRANCISCO JAVIER BERMÚDEZ CARRILLO.